

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Sábado 30 de junio de 1860.

NÚM. 497.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 4 horas y 35 minutos.

Pónese á las 7 horas y 32 minutos.

Sale la luna á las 4 h. y 22 m. de la tarde.

Pónese á las 4 h. y 2 m. de la madrug.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 23 de junio.

He aqui el parte dado al mayordomo mayor de SS. AA. RR. los señores infantes duques de Montpensier por los médicos de cámara de S. M. que han asistido en su feliz alumbramiento á S. A. R.

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. señora infanta doña Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, ha dado á luz con toda felicidad, á la una y cuarto de la mañana de hoy, una robusta infanta. S. A. sintió los primeros anuncios del parto á las cuatro de la tarde de ayer 23, y desde esta hora hasta la en que se ha verificado el feliz alumbramiento el parto ha sido completamente natural. S. A. R. y la augusta infanta recién nacida siguen sin novedad.

«Lo cual tenemos la satisfaccion de participar á V. E. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 24 de junio de 1860.—El primer médico de cámara de S. M., marqués de San Gregorio.—El segundo médico de cámara de S. M., Juan Drumén.—El médico de cámara supernumerario de SS. AA., Antonio Serrano.

—Con satisfaccion anunciamos que S. A. R. la Serma. señora infanta doña Maria Luisa Fernanda y la infanta recién nacida seguian perfectamente el 26 por la noche.

A las ocho se verificó el bautizo de la tierna princesa, asistiendo como testigos las mismas personas invitadas para el parto. Reunidos todos en las habitaciones de SS. AA., pasaron por las de S. M. el Rey á la cámara del mismo, donde esperaba el patriarca de las Indias y los capellanes de honor, efectuándose la ceremonia con la acostumbrada etiqueta.

Los nombres puestos en la pila á la nueva infanta son los siguientes:

Maria de las Mercedes, Isabel, Francisca de Asis, Antonia, Luisa Fernanda, Felipa, Amalia, Cristina, Francisca de Paula, Ramona, Rita, Cayetana, Manuela, Juana, Josefa, Joaquina, Ana Rafaela, Santísima Trinidad, Gaspara, Melchora, Baltasara, Filomena, Teresa, Todos los santos.

Fueron padrinos SS. MM., y de la familia Real asistieron además, el principe de Asturias, las infantas D.ª Isabel y D.ª Concepcion, el infante duque de Montpensier, sus augustas hijas y el infante D. Sebastian.

El Rey y los infantes vestian el uniforme de capitán general.

S. M. la Reina estaba elegantísimamente vestida.

S. M. habria deseado estrenar el magnífico traje que el fabricante valenciano D. José Ramon Bonell habia tejido por espreso encargo de nuestra augusta soberana; pero la profusion de su recamado de oro y plata le hacian poco á propósito por su peso para la estacion presente.

En su lugar, vestia S. M. un traje de corte tan elegante como sencillo, y que realizaba sus gracias naturales: era azul china, adornado de riquísimos encajes; la primera falda, dispuesta con bullones de tul y *ruches* de crespón mezclados y con lazos de cinta de raso del color del vestido; sobre la primera falda iba una túnica de encaje de punto de Inglaterra abierta por el lado derecho, que dejaba entrever lazos con caídas á la abertura de la falda: llevaba la berta los mismos adornos, y el manto de corte completaba esta magnífica *taille* régia, mas régia aun con el realce de los encantos de S. M.

El vestido fabricado en Valencia por D. José Ramon Bonell, y que S. M. destina para otra solemnidad, es infinitamente mas rico: la tela, que honra á la industria sedera de nuestro país, es de finísimo raso blanco, recamado de oro y plata y matizado de tal suerte, que imita piedras preciosas y flores magníficas. Era un corte de 40 varas, y lo admirable en él es que á pesar de su esquisito trabajo, todo es tejido.

Este traje ofrecia no pequeñas dificultades para su hechura; pero supo vencerlas la hábil modista de S. M., que ha hecho por cierto una obra maestra: adornado el vestido por delante con encaje de oro y plata de incalculable valor recogido con lazos de cinta de oro y fleco de lo mismo, y la berta con adornos iguales al vestido, resulta un conjunto admirable.

Las mangas orientales, de tul de oro, están recogidas con lazos en la abertura.

Ambos vestidos son hechos por madama Carolina, cuyo buen gusto es notorio entre las damas de nuestra sociedad distinguida, y que, al decir de las mismas, posee el don de la suprema elegancia. Mad. Carolina es sin disputa una notable artista en su género; pero nos permitirá que la llamemos el terror de los maridos y de las madres, porque la señora que lleva un vestido suyo entra en deseos del segundo.

En cuanto al traje, tejido en las fábricas del Sr. Bonell, S. M. ha quedado tan satisfecha, que le encargó otro corte.

Nos complace que nuestras fábricas compitan con las del extranjero.

El telégrafo anuncia que ayer tarde falleció el principe Gerónimo Bonaparte. Los partes nos habian indicado las alternativas de su grave enfermedad, y que, no dando ya espe-

## FOLLETIN.

### MODAS.

En breve las aristocráticas bellezas, cuyas gracias son hoy el mejor adorno de la corte, llevarán á las playas del Océano ó á los Pirineos su hermosura, su distincion y su elegancia, dejándonos tan solo el recuerdo de sus encantos. Nunca mas oportuna nuestra acostumbrada reseña de trajes de actualidad que cuando mas próximas á abandonarnos hacen sus preparativos de marcha llamando á la moda por consejera, y otras privadas de esos modelos de buen gusto, necesitan recurrir á todos los medios para sostener dignamente el esplendor de la moda madrileña.

En primer lugar diremos á las bellas fugitivas que para traje de campo busquen dibujos de su gusto en los piqué y las brillantinas, permitiéndose como *toilettes* mas pretensiosas los trajes de barés inglés y muselinas de seda, telas tan vaporosas como de buen gusto. Los vestidos de piqué deberán ser lisos, adornados con botones, cintas ó flecos de algodón blanco, y los de gasas y telas ligeras con volantitos, bullones ó rizados, bien solos, bien

mezclados todos estos adornos en caprichosa confusion.

En telas ligeras, lo mismo á las que se van que á las que se quedan entre nosotros, recomendamos muy especialmente la *gasa Chambery*, género que obtendrá este año gran favor, porque su tegido fuerte y flexible tiene el privilegio de conservar largo tiempo su frescura primitiva; alternan con ella los bareses y granadinas, prefiriéndose en un color lizo como azul, rosa ó lila, pero los organdís floreados ó los trajes de muselina blanca bordada, serán siempre los mas á propósito para las jovencitas que, á juzgar por lo que destacan sus gracias rodeadas de esa elegancia sin brillo ni ostentacion, se comprende que su mejor adorno es la sencillez.

En las echuras de las faldas reina tal anarquía que apenas se admiran dos iguales: hácese muchas, sin embargo, con siete volantes que ocupan las dos terceras partes de la falda, trajes á que suelen servir de complemento manteletas de la misma tela con dos volantes al rededor y el centro sembrado de rizados y lazos de un color semejante. Otros se hacen con un volante y un bullon alternados, si son de gasa ó barés; y en los de organdi se ponen tres volantes al rededor de la falda y otros

tres haciendo picos ú ondulaciones encima. Con estas disposiciones alternan las de dos ó tres órdenes de bullones, y las de un volante de media vara con dos pequeños encima, viéndose tambien algunas con solo dos volantitos que forman picos encontrados al rededor de la falda.

Los cuerpos de estos trajes de verano son escotados, rizados con hombro postizo, y les sirve de complemento un fichú ó esclavina de puntas que se cruzan en el pecho, cogiéndolas en el talle el cinturón con hebilla ó lazo: los cinturones se hacen de glasé de un color que juege con el del traje y llevan pecho por delante y por detrás, sostenidos ambos por ballenas y terminando con dos ó tres lazadas á un lado del talle, de las que descienden anchas caídas sobre la falda. Se adornan al rededor con un terciopelito y un encaje ó con una guarnicioneita rizada y dan al traje, contando con su fondo, extraordinario realce.

En mangas hay gran variedad, porque las ceñidas no pueden satisfacer las exigencias de los trajes de verano, y las anchas comienzan á cansar á nuestras elegantes. Para contrarrestar estos dos males se han inventado las cuadradas no muy anchas, abiertas por la sangría y guarnecidas de volantitos ó rizados: há-

ranzas de vida, se le habian administrado los últimos Sacramentos. Ha sucumbido á un ataque cerebral.

—Una carta de Constantinopla anuncia que á causa de la miseria que reina en aquella ciudad muchas familias turcas venden los diamantes que poseian, y en su consecuencia este artículo de lujo ha experimentado un 40 por 100 de rebaja de su precio ordinario.

—En una orden del dia del general Lamoriciere á sus tropas dice que ha llegado el momento de combatir, que los enemigos son numerosos; pero que el triunfo es seguro, porque la causa es santa.

Los periódicos de Turin anuncian que dicho general ha conferenciado en Roma con generales napolitanos, espresamente enviados por el rey para combinar el paso de un ejército de cien mil hombres por la Toscana y las Legaciones, al mismo tiempo que los austriacos habian bombardeado á Rimini y desembarcado tropas en Camachio. Este es un sueño de los periódicos piamonteses. Pio IX no se decidirá jamás á hacer una guerra ofensiva; quiere solamente, si es posible, dice un corresponsal, defender sus fronteras de una invacion enemiga, é impedir la revolucion en sus Estados. En su último número dice *La Civiltà Cathòlica*, con una franqueza poco comun en un periódico impreso en Roma, que los seglares no están enteramente satisfechos de todos los actos del gobierno ni de todas las personas que lo componen.

## EL CORREO.

Dias pasados participamos á nuestros lectores que se habia dado orden para que los palos ó barras de hierro que se colocan en la pared para sostener los toldos de las tiendas, se fijasen á la altura que marca la compilacion municipal en el artículo 134 con el objeto de dejar expedita la via pública. Por si esta orden hubiese sido objeto de interpretaciones viciosas que la hicieran aparecer inconveniente nos creemos en el caso de dar algunas esplicaciones fundadas en las noticias que sobre el particular hemos adquirido.

El artículo que dejamos indicado prohibe que se coloquen rejas salientes en las ventanas ó se construyan peanas de balcones hasta una cierta altura del piso

cense otras cortas con bullones y volantes alternados, y las señoras que no quieren prescindir de las mangas anchas tan á propósito para trages vaporosos adoptan, no sin falta de gusto, las hechuras conocidas.

Habiendo dejado como es justo el lugar preferente á los vestidos, reclaman al segundo las cachemiras de verano, los chales de granadina, las manteletas y todas las confecciones en fin de verano. Háblase de algunas elevitas cortas de glasé guarnecidas de anchísimos encajes; de otras sueltas del talle, con plieges en la espalda acompañadas de esclavina guarnecida de *guipure* y adornadas al rededor con bullones del mismo glasé: estas confecciones son muy apropiadas para trages de mañana y campo, y con ellas alternan las manteletas de chal con tres volantes al biés ó las *pelisses* de muselina, compuestas de un ancho volante unido á una espalda de pico. Para las noches frescas ofrecen nuestros almacenes lindas cachemiras lisas ó bordadas guarnecidas de blondas; pero la verdadera novedad de estío consiste en unos pañuelos de granadina negros bordados con paja y realzados de ricos encajes de Chantilly. Estos pañuelos serán muy bien recibidos porque reúnen á la riqueza de un aspecto la ligereza que exige la estacion.

de la calle, á fin de que no se obstruya el libre tránsito por las calles, pues fáciles son de considerar las incomodidades que puede sufrir el que caminando por una acera se encuentra con una peana de balcon colocada á la altura de la frente, ó una reja que saliendo de la superficie de la pared le obliga á bajar de la acera. Lo mismo sucede con los palos de los toldos: pasa cualquiera distraido, y cuando menos lo piensa dá contra una de las barras consabidas un sendo golpe que le echa á rodar el sombrero por el suelo y le deja por añadidura un soberbio chichon en medio de la frente. Nada hay que decir respecto de las persianas, pues muchas son las personas que pasando por ciertas calles han sido víctimas del aturdimiento de algun criado que abrió bruscamente la persiana de un entresuelo. Si hay razones para que la Compilacion municipal establezca aquella prohibicion respecto de las peanas y de las rejas, las mismas son las que aconsejan la medida que nos ocupa respecto de las persianas y de los palos que sostienen los toldos. Esta disposicion podrá ser molesta para los interesados, los cuales como es natural han buscado su propia comodidad; pero es sumamente beneficiosa para el público que no es justo haya de sufrir las consecuencias de un abuso favorable solamente al interés particular. Es preciso que todos se convenzan de que las calles no pueden ser obstruidas: que en ninguna ciudad medianamente adelantada se observan tales defectos; y que los que se precien de buenos palmesanos están en el caso de procurar que no seamos objeto de las justas censuras de los forasteros lo cual sucede con frecuencia, gracias á existir en Palma una costumbre que ya se halla proscrita en todas partes. Tal vez el temor de la impopularidad ha sido la causa de que los que están en el caso de dictar tales medidas se hayan retraido hasta ahora de dictar-

Los sombreros de verano ostentan en su forma y sus adornos tanta novedad como coqueteria. Algunos son de paja de Italia, con gruesos cordones de paja tambien, que terminan con borlas á un lado y sujetas al otro un grupo de avena: otros son de crespon el ala y bavoled con el centro de seda ó tul, y otros finalmente, de encaje ó tul blanco cubierto el centro con una redecilla de felpilla, seda ó paja: en este caso se usa mucho el color azul para debajo la redecilla. La hechura del sombrero actual es redondito de la cara y sin copa, formando por detrás un fondo cóncavo bullonado que generalmente se hace de tela distinta el ala y bavoled. Las flores que dominan para los sombreros son las silvestres, así para los de calle como para los de campo: estos se hacen de diferentes formas, pero los mas admitidos son los de ala redonda adornadas de guirnalda de flores ó cintas de terciopelo.

Ninguna novedad se advierte en peinados, y en las representaciones de ópera, punto de reunion de puestras bellas durante algunas noches, apenas se veia un adorno de cabeza, cosa que merezca eitarse: se anuncia sin embargo que para las reuniones que todavia tendrán lugar, se confeccionarán prendidos de pajas y flores, ya formando ligerísi-

mas: nosotros hacemos mas justicia á la sensatez de los palmesanos. Con semejante temor se infiere una grave ofensa á la rectitud, á la cordura, al buen juicio de estos vecinos; por eso nosotros, que estamos seguros de que aun los mismos que se sientan perjudicados se harán cargo de las razones que aconsejaban la disposicion á que nos referimos, no vacilamos en declararnos francamente sus defensores.

Esta medida en la parte que se refiere á los toldos tan solo ha de perjudicar (si perjuicios puede producir su ejecucion) á los dueños de los establecimientos abiertos al público para el ejercicio de alguna industria: estos á su vez han sido objeto de una escepcion respecto de otra disposicion general, escepcion que prueba la justa importancia que se da á sus intereses. Parece que existía el proyecto de permitir que las puertas de las casas se abriesen por la parte exterior de la calle mediante ciertas condiciones, lo cual equivalia á esterilizarla prohibicion de que antes nos hemos ocupado: esta costumbre se iba ya introduciendo, y ahora mismo pudieramos citar algunos zaguanes cuyas puertas se abren hácia fuera. La autoridad correspondiente ha prohibido por punto general este abuso, y solo ha permitido que disfrutasen esta ventaja las tiendas abiertas al público *para el ejercicio de alguna industria* teniendo en cuenta que los estantes mostradores, y la poca capacidad de las tiendas no permitiría sin graves perjuicios y molestias para sus dueños que las puertas se abriesen por la parte interior.

Hagámonos cargo, pues, de que con estas medidas se ha atendido á la comodidad, y al bien estar de todos, y de que al dictarlas no se ha hecho mas que seguir las reglas establecidas en todas las capitales.

mas coronas, ya grupos y moñas del mejor gusto. Nada puede afirmarse de cierto, porque como saben nuestras lectoras los adornos de cabeza debiendo servir de complemento á un traje se hacen á vista de él y por consiguiente á última hora.

Aquí daríamos fin á esta reseña, si la moda no llegase á advertirnos que tambien los niños obedecen sus leyes y no merecen ni nuestro olvido ni nuestro desden. Para reparar esta falta, diremos que se hacen muchos trajes de piqué para niño y hemos visto alguno de piqué blanco con dibujo rosa, que el pantalon, el chaleco y la chaquetilla zuava, estaban bordados alrededor con trencilla rosa. Otro vestidito que guardaba cierta analogia con este, era para una niña, consistia en un vestidito de piqué mahon con un biés de piqué blanco al rededor de la falda, en las mangas y la berta bordados algunos arabescos con trencilla marron sobre el biés blanco, sin carecer de novedad tampoco, otro de pelo de cabra con rizados en las costuras de la falda y al rededor del escote cuadrado del cuerpo, que no tenia mangas, supliéndolas de una camiseta de muselina blanca cerrada en el cuello y en el puño; llevaba además este traje cinturon con escarapelas y caidas largas.

Como todo lo que se refiere á las Hermanas de la Misericordia que acaban de llegar de Africa será leído con interés por nuestros abonados, vamos á dar algunos pormenores acerca de su viaje de Ceuta á esta ciudad.

El día 11 llegaron á Algeciras en donde asistieron á la conferencia de Señoras de San Vicente de Paul siendo objeto de las mas cordiales demostraciones de amor y veneracion: tambien asistieron á una devota asociacion de señoritas á las cuales repartieron medallas de la Purísima Concepcion, recibiendo en cambio las mayores pruebas de simpatía.

Apenas circuló la noticia de que las monjas mallorquinas se hallaban en Algeciras, cuando lo mas selecto de la poblacion se apresuró á visitarlas; un oficial á quien habian asistido en Ceuta cuando se hallaba herido en uno de los hospitales de que estaban encargadas, fué de los primeros en presentarseles, dirigiendoles tan tiernas y entusiastas expresiones de agradecimiento, que cuando otras pruebas no hubiesen tenido los concurrentes de los relevantes servicios prestados por las religiosas, aquellas espontáneas protestas hubieran bastado para hacer su mas completo elogio.

Salieron de Algeciras á las 12 de la mañana del 25 y llegaron á Palma el 28 habiendo tenido un viaje feliz si se exceptúan las incomodidades del mareo, que ¡cosa estraña! no sintieron un momento cuando llenas de afán y de fé partieron de Mallorca para Ceuta. Aquí fueron recibidas por el Sr. D. Gabriel Ribas Pro. celoso fundador de la Congregacion, su hermana Sr. Concepcion de San José superiora de la misma, y dos religiosas que se hallaban en esta ciudad por haber asistido á las oposiciones de maestras mereciendo las notas superiores. Dirigieron desde el muelle en carruages á la Iglesia de San Francisco de Asis, en donde celebró la misa el apreciable sacerdote Sr. Barrera; y los religiosos franciscanos que se hallaban allí reunidos cantaron un *Sot-Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por el feliz arribo de las cinco hermanas.

**Al Reino.**—Ya no es tan solo la *Correspondencia* la que se entretiene en hacer las *críticas literarias* de los anuncios de nuestros cafés: *El Reino* ha querido tambien meterse á desfacedor de entuertos, y con la piadosa intencion de poner en ridiculo á los pobres *zopleiros de Palma* ha publicado, acompañados de varios chistes de propia cosecha (aunque lo de muy buen género) unos perversos versos que en mal hora borrageó una atrevida nusa de esta ciudad. Nos guardaremos bien de defender al autor de los desiguales renglones ni al papel que tuvo el mal gusto de insertarlos; pero nos parece que los periódicos de Madrid al ocuparse de esta isla no deberian mirar tan solo lo que es digno de censura, y mucho menos dar esa importancia á documentos salidos de la humilde concurrencia de un café-cantante (que nó teatro como le llama *El Reino* con cierto énfasis), donde no es regular asista lo mas selecto y culto de esta poblacion. Para los sacrificios, para las pruebas elocuentes de patriotismo y generosidad que han dado nuestras islas recientemente, ni un elogio, ni una frase benévola, ni una sencilla mencion se ha visto en los periódicos de Madrid: para un inocente desahogo de una persona humilde que al vez escribió los malhadados versos sin pretensiones literarias, los diarios de la corte tienen las censuras y la hiel, sin tener en cuenta que tambien los gacetilleros de Ma-

drid saben hacer malos versos: testigo de ello es el cuarteto con que *El Reino* termina su gacetilla, y en el cual puede observarse un ripio descomunal y un verso corto.

**Llegada.**—El juéves llegaron á esta ciudad siete individuos correspondientes al personal que debe ocuparse en la colocacion del telégrafo eléctrico.

**Fiestas.**—Anoche tuvo lugar la de la calle de San Pedro, y mañana se celebrará la de las calles del *Sitjar* y de la Piedad.

**Música.**—Anoche las músicas de los cuerpos que componen esta guarnicion ejecutaron en el Borne, entre otras, las piezas siguientes: cavatina de tiple del primer acto de *Attila*, terceto final de *Hernani*, duetto de tiple y tenor de la *Traviata*, y algunos bailes, en cuya ejecucion tomó parte el campanólogo.

**Suscripcion abierta en la secretaria de Cámara de la diócesis de Mallorca para auxilio de las necesidades del Santo Padre.**

|   |               |
|---|---------------|
| Suma anterior. . . . .  | 87,808 rs.    |
| D. Lucas Juan Pro. beneficiado en S. Jaime. . . . .             | 400           |
| El Sr. rector de Sóller. . . . .                                | 400           |
| D. José Castañer vicario de id. . . . .                         | 100           |
| D. Pedro Antonio Marques id. de id. . . . .                     | 400           |
| El clero beneficiado de Sóller. . . . .                         | 460           |
| D. Lorenzo Rullan prebistero de Sóller. . . . .                 | 50            |
| D. Arnaldo Palou id. de id. . . . .                             | 50            |
| D. Juan Castañer Pro. cisterciense de id. . . . .               | 50            |
| D. Luis Marqués Pro. observante exclaustro de id. . . . .       | 50            |
| D. Antonio Casasnovas id. id. de id. . . . .                    | 400           |
| D. Jaime Castañer id. id. de id. . . . .                        | 50            |
| D. Pedro Antonio Castañer Pro. minimo exclaustro de id. . . . . | 50            |
| D. Miguel Coll id. de id. . . . .                               | 50            |
| D. Sebastian Gili Pro. director de la Inclusa. . . . .          | 300           |
| Sres. Prior y colegiales de Lluch. . . . .                      | 300           |
| D. B. D. F. Pro. . . . .  | 80            |
| Sra. D <sup>a</sup> . M. I. . . . .                             | 2,000         |
| D. Antonio Piña hacendado. . . . .                              | 300           |
| M. V. . . . .   | 320           |
| <b>Total.</b> . . . . .   | <b>92,488</b> |

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**Santa Leonor mártir y San Galo abad.**

**Cultos.**—Para mañana domingo.—En S. Francisco de Asis, continuan las cuarentahoras, exponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las nueve y media se cantará nona y acto continuo la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Miguel Meliá Pro; á las cuatro y media de la tarde habrá vísperas solemnes y al anochecer un rato de oracion, la estacion y la reserva.

En la iglesia del Hospital provincial continuan igualmente las cuarentahoras, siendo la exposicion á las cinco de la mañana; á las siete habrá comunión general y á las diez misa solemne con música y sermon que dirá D. Miguel Coll Pro. y por la tarde despues de los actos de coro se cantarán solemnes completas á toda orquesta y luego se reservará.

En S. Jaime se celebrará la fiesta que anualmente se dedica al Sagrado Corazon de Jesus; á las diez de la mañana la Rda. Comunidad cantará la misa mayor en la que predicará D. Francisco Molina Pro. y al anochecer despues de rezado el Smo. Rosario se practicará la devocion acostumbrada con música.—A las cuatro y media de la tarde se dará principio á la novena de S. Cayetano con sermon; siendo el orador D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. y continuará á la misma hora en los domingos y fiestas consecutivas.

En la Concepcion, tambien se obsequiará al Deifico Corazon cantándose á las diez de la mañana la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Gaspar Vidal Pro. y al anochecer se dará fin al triduo.

**ALCANCE.**

De los periódicos recibidos anoche por via de Alcudia copiamos las noticias siguientes:

Madrid 26.

Por real orden de 19 del corriente ha sido aprobado el sistema de contadores de gas, presentado por la razon social de Nallard y compañía.

—Ya se ha circulado por el ministerio de fomento la instruccion para el uso de los verificadoras de cantadores de gas á que se refiere el real decreto de 28 de marzo último.

—Segun una carta particular de Roma el Papa hace en estos momentos gestiones cerca del rey de Nápoles para inducirlo á entrar en una senda liberal, en la cual el Papa le seguiria inmediatamente. Se comprende el interés que tiene el gobierno romano de evitar una revolucion en el medio dia continental de la Italia. Fernando II no habia tomado todavia ninguna determinacion formal, segun el autor de la carta.

—Por el correo de los Estados-Unidos se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 30 de mayo último.

A pesar del excesivo calor que se sentia, el estado sanitario era satisfactorio en toda la isla de Cuba.

El mercado de azúcares quedaba muy animado, y los precios se sostenian con firmeza.

**Londres, 24.**—La Agencia Reuter asegura que el príncipe regente habia llamado en Baden la atencion de los soberanos sobre los negocios de Italia.

Anuncia igualmente que el Sr. de Schleinitz habia recibido la orden de dirigir una nota circular á los agentes prusianos dándoles cuenta de la conferencia y mencionándoles las palabras pronunciadas por el príncipe regente.

Tambien publica un despacho, segun el cual, se asegura que el gobierno ruso ha hecho saber al conde Cavour que cortaria sus relaciones diplomáticas con el Piemonte sino se impedian las expediciones para Sicilia.

Dice tambien que las noticias de Turin aseguran que el conde de Cavour aprueba la propuesta hecha en Nápoles por el señor Villamarina con motivo de la captura hecha por la marina napolitana de un buque garibaldino.

Segun otro despacho de la misma agencia, los aliados ocuparon el 21 de abril á Chusan sin resistencia alguna.

Los movimientos de los rebeldes son mas alarmantes.

**Canton 6 de mayo.**—La respuesta del gobierno chino al ultimatum no ha llegado todavia. Los chinos hacen grandes preparativos de defensa.

**Paris, 25 de junio.**—Un despacho de Londres, dando noticias de China, dice que los aliados ocuparon el 21 de abril la isla de Chusan, sin encontrar resistencia por parte de los chinos. Los movimientos de los insurgentes se hacen mas alarmantes.

Las noticias de Canton del 6 de mayo decian, que la contestacion de los chinos al ultimatum de los aliados no habia llegado todavia, y que mientras aguardaban, el gobierno chino hacia grandes preparativos de resistencia.

**Paris 26.**—Un despacho telegráfico directo de Nápoles, del 24, anuncia que el rey concede una Constitucion, que va á proclamarse una amnistía general, y que el actual ministerio sera reemplazado por otro ministerio liberal.

**Paris 26.**—En el palacio del Fontainebleau ha habido un largo consejo de ministros.

La *Patrie* encabeza su número del 26 con un pequeño y enlutado artículo á la muerte del príncipe Gerónimo.

Por todo lo que va sin firma.  
El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

## El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 2 de julio a las 8 de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

## Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variación en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 11 rs. el qq.  
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.  
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

## Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (vernís) y de aguas amoniacaes en venta.

El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1º. El alquitran (vernís) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como tambien para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2º. Sirve tambien para preservar á los árboles frutales de los insectos, pintando el pié con una faja de un palmo de ancho.

3º. Las aguas amoniacaes saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiercol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, ademas de los principios fertilizadores del amoniaco el alquitrandestruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (vernís) es de 12 reales quintal; el de las aguas armoniacaes 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana á las dos de la tarde

## Al público.

En el escritorio público situado en el piso bajo de la casa del Sr. Marques del Reguer, se expenden medallas de metal galvanizadas, conteniendo el busto de S. M. la Reina, y las palabras que pronunció al sancionar la declaracion de guerra contra el Imperio de Marruecos el dia 21 de octubre de 1859.

Estas medallas han recibido tal aprobacion por parte del Gobierno y de la Nacion, asi por el mérito del cuño que las produce, cuanto por la verdad del busto de nuestra Reina, y la idea que encierra de conservar un hecho que tanto enaltece á España, que no dudó un momento en conceder á su autor el privilegio de construccion.

## A las señoras.

Se avisa á las Sras. que tenian hechos encargos, haberse recibido un elegante surtido de toquillas adornos para la cabeza, cuellos de tul, tisús para Sra. y niña, mangas de tul, de bolantes, de imitacion, tiras bordadas y otros géneros de novedad. Tienda de ropas, calle de santo Domingo al lado de can Figuera.

## Alquiler.

En la calle del Palau manzana 55 núm. 5 entresuelos, informarán de la persona que desea alquilar una casa amueblada sita en Son Llull de la Vileta, y vender algunos muebles usados de todas clases.

## Otro.

Está para alquilar un entresuelo con cuatro cuartos dormitorios, y demas comodidades en la calle del Sol núm. 45, ademas tiene agua de fuente para beber. Está tambien para alquilar un grande almacen.

## Otro.

En la calle del Mar manzana 219 núm. 17 hay una botiga con entresuelo de bastante comodidad para alquilar, el herrero que vive en frente dará razon de su dueño.

## Aviso.

Se necesita una criada de mediana edad. En esta imprenta darán razon.

## Otro.

Se desea encontrar una cocinera y que ademas sepa hacer las faenas de una casa. El conserje del Círculo Mallorquin dará razon.

## Aviso al público.

En la cuesta de Sto. Domingo frente al Círculo acaba de abrirse un establecimiento de confitería con el nombre de DULCE ALIANZA en donde las personas que gusten concurrir hallarán todo lo perteneciente al ramo de Confitería á precios equitativos. Tambien durante la estacion de calor se sirven helados á los precios de los demas establecimientos de dicha cuesta.

Se reciben encargos de ramillete, y tortas para mesas de lujo y regalos.

## Capullo.

En el escritorio público situado en el piso bajo de casa el Sr. Marques del Reguer, esquina al Borne, entre este y el Mercado, se compra toda clase de capullo de seda del que resulta ahugereado despues de salida la paloma.

## Alquiler.

Se desea alquilar una casa de campo situada en el término de esta ciudad, y en el lugar denominado Son Repiña, con un trozo de tierra, agua y demas comodidades necesarias: en esta imprenta informarán.

## Venta.

Se desea vender una casa zaguán de mucha capacidad situada en buen paraje de esta capital. En esta imprenta darán razon.

## Interesante.

En el conocido Establecimiento «A la ciudad de Palma» calle de Brondo números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con manga, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc. y una coleccion de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su respectiva clase.

Como que el público conoce perfectamente las ventajas que ya hemos concedido y las que cada dia nos vamos esforzando en introducir en el ramo de lencería, nos limitaremos á ofrecer de nuevo el completo surtido que poseemos en todas calidades y anchos, seguros de que lograremos satisfacer el gusto mas delicado.

## Mr. Marignac

tan conocido del público Mallorquin, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores que ha trasladado su establecimiento calle de S. Nicolás, núm. 18, frente las tiendas del Sr. Carlotta. donde se encontrará una abundante coleccion de estampas de todas dimensiones y tamaños. Un magnífico surtido de marcos dorados ovalados. Otro idem de cuadrados. Espejos de todas dimensiones. Etereóscopos con sus vistas y grupos. Viñolas y dibujo lineal. Frentes de chimeneas. Grande y variado surtido de estampitas caladas para devocionarios y otras varias á la hoja doradas. Coleccion de mapas en castellano. Atlas de Doufour de veinte mapas en castellano. Cuadernos y modelos de escritura y de letras de ornato etc. etc.

Todos los mencionados artículos se venderán á precios sumamente módicos.

## Aviso.

En la calle de Santa Clara, manzana 44, número 18, algorfa primer piso, se hallan algunas botellas de vino de una de las mejores clases conocidas, de propia cosecha, y es un remedio muy eficaz para los que padecen debilidad de estómago su precio 5 rs. botella, y 4 rs. sin ella.

## Librería de P. J. Garcia.

En dicha librería se halla en venta **El Romancero de la guerra de Africa.**

## Café del Recreo,

entrada que pasa.

El sábado y domingo siguientes se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

## El castillo de Bellver, ó la corte de D. Jaime II.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

V.L.M.A.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.  
Cerca del Correo.

P.O.D.E.  
Juan Villalonga